



OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA

Julio de 2022

Director General
Marcos Makón

Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública
Mariano Ortiz Villafañe

Analistas
Florencia Calligaro - Eugenia Carrasco

11 de agosto de 2022

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Colocaciones y amortizaciones	4
Títulos públicos de mercado	4
Préstamos.....	5
Financiamiento intra sector público	6
Letras intra sector público	6
Financiamiento del Banco Central.....	6
Intereses	7
Uso de autorizaciones de crédito público	8
Operaciones previstas para los próximos meses.....	9
Recuadro. Los pagos de intereses al FMI.....	10
Comentario metodológico.....	15

Índice de cuadros

Cuadro 1. Operaciones de julio	3
Cuadro 2. Resultado de licitaciones de julio.....	4
Cuadro 3. Flujos de préstamos	6
Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento	7
Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 42 Ley 27.591.....	8
Cuadro 6. Resultado canje voluntario por bonos duales 2023	10
Cuadro 7. Próximos vencimientos	12
Cuadro 8. Perfil de vencimientos mensual por tipo de instrumento.....	13

Índice de gráficos

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado	5
Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central	7
Gráfico 3. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 43 Ley 27.591.....	9
Gráfico 3. Pagos de intereses de Argentina al FMI.....	10
Gráfico 4. Tasa DEG del FMI.....	11
Gráfico 5. Proyecciones de pagos anuales de intereses al FMI para distintas tasas de interés DEG	12
Gráfico 6. Perfil de vencimientos mensual por moneda.....	14

Resumen Ejecutivo

En julio se realizaron dos licitaciones que resultaron en la colocación de títulos públicos en moneda nacional -BOTE, LECER, LEDES y LELITES - y bonos denominados en dólares y pagaderos en pesos (*USD linked*) por un total en valor efectivo (VE) de \$893.848 millones. Del total, VE \$705.283 millones fueron suscriptos en pesos y VE \$188.564 millones mediante un canje de LEDES y LECER que vencían el 29 de julio.

Durante el mes se registraron colocaciones netas de Adelantos Transitorios (AT) del Banco Central por \$195.000 millones, por lo que el stock aumentó a \$2,80 billones a fin de mes.

En julio se recibieron desembolsos de préstamos por USD108 millones y se pagaron amortizaciones por USD2.178 millones, incluyendo pagos de capital al FMI por el préstamo *Stand-by* de 2018 por un total de USD1.962 millones.

Se pagaron intereses por el equivalente a USD852 millones, de los cuales 85% fueron en moneda extranjera. Se destacaron los pagos por los bonos en dólares y euros emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda extranjera de septiembre de 2020, por USD690 millones.

Luego de un canje voluntario efectuado a principios de agosto, se estima que los vencimientos para el mes totalizan USD1.499 millones, incluyendo deuda en manos de organismos públicos. Entre los vencimientos en moneda extranjera, sobresalen los pagos de amortización al FMI por USD454 millones, que se pagaron el 1° de agosto. Por otro lado, entre los vencimientos en pesos se destacan los pagos de LECER X16G2, LELITES y LEPASE SG162 por un total estimado de \$69.819 millones previstos para el 16 de agosto.

Cuadro 1. Operaciones de julio

En millones de USD

Tipo de instrumento	Amortizaciones/ cancelaciones	Intereses pagados	Colocaciones/ desembolsos
Denominado en pesos	4.206	124	9.708
Letras del Tesoro	4.175	51	7.843
Bonos	30	65	324
Adelantos transitorios BCRA	0	0	1.541
Otros	1	8	0
Denominado en moneda extranjera	2.231	727	450
Letras del Tesoro	50	0	0
Bonos	4	690	342
FMI	1.962	0	0
Otros multilaterales	33	8	102
Otros préstamos	181	29	6
Totales	6.437	852	10.158

Nota: incluye licitaciones y suscripciones en especie liquidadas en julio. No se consideran los intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Colocaciones y amortizaciones

Títulos públicos de mercado

En el mes se realizaron dos licitaciones que resultaron en la colocación de títulos públicos en moneda nacional -BOTE, LECER, LEDES y LELITES - y bonos denominados en dólares y pagaderos en pesos (*USD linked*) por un total en valor efectivo (VE) de \$893.848 millones. Del total, VE \$705.283 millones fueron suscriptos en pesos y VE \$188.564 millones mediante un canje de LEDES y LECER que vencían el 29 de julio (Cuadro 2).

Las segundas vueltas exclusivas para participantes del Programa de Creadores de Mercado (PCM) totalizaron suscripciones por VE \$66.815 millones, equivalentes a 10% del monto de títulos elegibles colocado en las primeras vueltas.

Cuadro 2. Resultado de licitaciones de julio

Suscripciones en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor Efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
13/7/2022	15/7/2022	LELITES	11/8/2022	27	17.325	16.698	963,8	50,75%
		LEDES S31O2	31/10/2022	108	87.049	73.288	841,9	63,46%
		BOTE TY27P	23/5/2027	1.773	35.785	36.175	1.010,9	46,25%
27/7/2022	29/7/2022	LELITES	16/8/2022	18	32.173	31.374	975,2	51,63%
		LEDES S31O2	31/10/2022	94	180.093	152.587	847,3	70,00%
		LECER X20E3	20/1/2023	175	164.044	218.871	1.334,2	0,75%
		LECER X19Y3	19/5/2023	294	112.135	131.310	1.171,0	2,25%
Total instrumentos denominados en pesos						660.303		

Suscripciones en pesos de bonos denominados en dólares y pagaderos en pesos (*USD linked*)

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	Valor Efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (cada VN 1.000)	TNA
13/7/2022	15/7/2022	BONTE T2V3D	31/7/2023	381	75	9.334	979,6	2,00%
27/7/2022	29/7/2022	BONTE T2V3D	31/7/2023	367	268	35.646	1.020,0	-1,95%
Total instrumentos denominados en dólares						44.980		

Suscripciones en especie (canje de títulos)

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Título canjeado	Instrumento colocado	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor Efectivo (en millones de \$)
13/7/2022	15/7/2022	LEDES S29L2	LEDES S28F3	28/2/2023	228	78.096	52.414
			LEDES S28A3	28/4/2023	287	86.724	58.204
		LECER X29L2	LEDES S28F3	28/2/2023	228	56.040	36.913
			LEDES S28A3	28/4/2023	287	62.295	41.033
Total suscripciones en especie							188.564

Nota: Las LEDES y LECER son participantes en el PCM. Los montos colocados incluyen la segunda vuelta de las licitaciones.

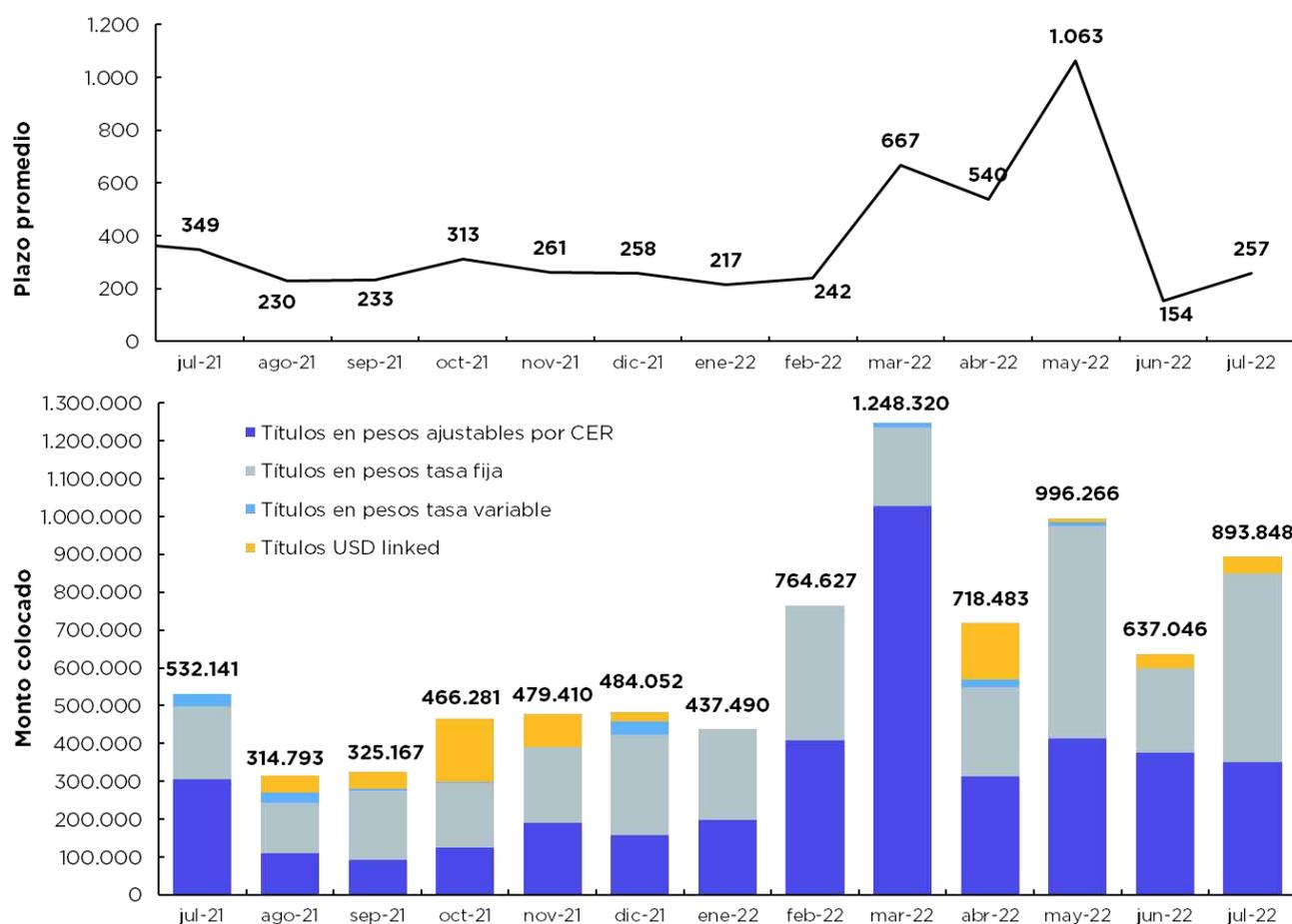
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Los títulos en pesos ajustables por CER representaron 39% del total colocado por licitación en julio (y 54% de las emisiones del año). Los títulos en pesos a tasa fija tuvieron una participación de 56%, mientras que los títulos *USD linked* representaron 5% de las colocaciones del mes (Gráfico 1).

El plazo promedio de los títulos colocados mediante licitación en julio fue de 257 días, que resultó 46% inferior al promedio del primer semestre del año pero mejoró en relación al mes previo. Respecto a junio, el plazo promedio se incrementó para los títulos en pesos a tasa fija (273 días, frente a 118 días promedio el mes previo), en parte debido a una nueva emisión de bonos TY27P, que cuentan con la ventaja regulatoria de que pueden ser contabilizados por los bancos para cumplir sus requisitos mínimos de liquidez. El plazo también aumentó para los títulos *USD linked* (370 días frente a 302 en junio) y para los títulos en pesos ajustables por CER (220 días frente a 160 días).

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado

Plazo en días; montos a valor efectivo en millones de pesos



Nota: incluye licitaciones en efectivo y en especie (canjes). Los períodos corresponden a las fechas de licitación.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Préstamos

En julio se recibieron desembolsos de préstamos por USD108 millones y se pagaron amortizaciones por USD2.178 millones, incluyendo dos pagos de capital al FMI por el préstamo *Stand-by* de 2018 por un total de USD1.962 millones (Cuadro 3).

Cuadro 3. Flujos de préstamos

Julio 2022; en millones de USD

Acreedor	Desembolsos	Amortizaciones
Multilaterales	101,9	1.995,9
BID	53,4	3,0
Banco Mundial	15,8	2,2
CAF	23,8	26,2
FONPLATA	8,8	2,0
FMI	0,0	1.962,4
Bilaterales	1,1	176,6
Otros	5,1	5,6
Total	108,1	2.178,1

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Financiamiento intra sector público

Letras intra sector público

En los primeros días de julio vencieron letras del Tesoro en pesos en poder de distintos organismos públicos por \$28.960 millones. Estos instrumentos fueron refinanciados mediante la emisión de nuevas letras en pesos por \$85.176 millones, en el marco del [DNU 668/2019](#) que dispone que los organismos del sector público nacional solo pueden invertir sus excedentes transitorios de liquidez mediante la suscripción de letras precancelables emitidas con un plazo máximo de 180 días. Los nuevos títulos devengan intereses trimestrales a la tasa BADLAR y tienen vencimiento en diciembre de 2022.

Por otra parte, el 15 de julio se colocó un bono por \$5.732 millones al FGS, que constituye el subsidio del Tesoro Nacional a la tasa que pagan las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por los préstamos recibidos del FGS entre 2017 y 2019. El bono tiene vencimiento en 2030, amortiza en doce cuotas semestrales a partir de 2025 y devenga intereses trimestrales a la tasa Badlar.

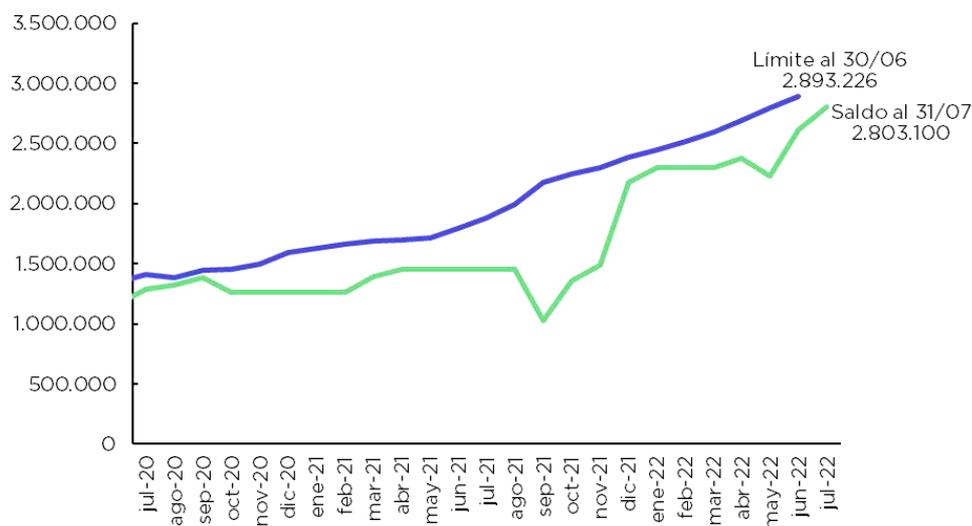
Financiamiento del Banco Central

En julio se registraron colocaciones netas de Adelantos Transitorios (AT) del Banco Central por \$195.000 millones, con lo cual el stock aumentó a \$2,80 billones. Conforme a la última información disponible de recursos del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) correspondiente a junio, a fin de dicho mes el límite máximo legal sobre el stock de AT se ubicó en \$2,89 billones (Gráfico 2)¹.

¹ El cálculo del límite total se compone de 20% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses, incluyendo las rentas de la propiedad por utilidades del BCRA y las percibidas por el FGS y otros entes públicos, más 12% del saldo del último día del mes de la base monetaria.

Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central

En millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y el BCRA.

Intereses

En julio se pagaron intereses por el equivalente a USD852 millones, de los cuales 85% fueron en moneda extranjera. Se destacan los pagos por los bonos en dólares y euros emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda extranjera de septiembre de 2020, por el equivalente a USD690 millones (Cuadro 4).

Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento

Julio 2022; en millones de USD

Instrumento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Títulos públicos	116,8	690,0
GLOBALES USD (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46)	0,0	425,6
BONARES USD (AL29, AL30, AL35, AL38 y AL41)	0,0	243,2
GLOBALES EUR (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46)	0,0	21,3
Letra \$ intra sector público	51,4	0,0
BONCER 2024 (T2X4)	35,9	0,0
BONTE \$ FGS	13,2	0,0
BONTE 2024 (TB24)	9,1	0,0
BOCON (PR15)	7,0	0,0
BOCON (PR13)	0,2	0,0
Multilaterales	0,0	8,2
Bilaterales	0,0	29,1
Otros	7,6	0,1
Total intereses	124,2	727,3

Nota: no incluye intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Uso de autorizaciones de crédito público

En la Ley de Presupuesto se establecen los límites para realizar operaciones de crédito público para cada ejercicio presupuestario. Dado que a comienzos de 2022 no había presupuesto aprobado para el ejercicio, mediante el [Decreto 882/2021](#) se dispuso la prórroga del Presupuesto 2021 ([Ley 27.591](#)). El Capítulo VII de la Ley 27.591 contiene diversos artículos que autorizan la formalización de operaciones de crédito público en los términos del Art. 60 de la Ley 24.156 de Administración Financiera. Posteriormente, el [DNU 88/2022](#) del 22 de febrero de este año y, más recientemente, el [DNU 331/2022](#) del 16 de junio modificaron diversas autorizaciones de endeudamiento de la Ley 27.591.

Un primer grupo de artículos de la Ley 27.591 (42, 48 y 50) establece límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos con vencimientos que pueden ser posteriores al cierre del ejercicio en el que se realiza la colocación o desembolso. Dada la prórroga del presupuesto, el monto autorizado aplica para las colocaciones acumuladas en 2021 y 2022.

En julio se colocaron títulos por \$625.633 millones en el marco de la autorización del Art. 42. El monto colocado acumulado por este artículo durante 2021 y 2022 asciende a \$8,7 billones, 72% del total autorizado en la planilla vigente (Cuadro 5).

Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 42 Ley 27.591

Colocaciones acumuladas al 31 de julio de 2022; montos en millones; límites sobre montos de emisión

Instrumento	Destino	Plazo mínimo	Moneda	Monto autorizado	Monto colocado en 2021	Monto colocado en 2022	Monto remanente
Títulos públicos o préstamos	Deuda y gastos no operativos	90 días a 4 años	\$	12.005.766	4.531.195	4.146.455	3.328.115
Préstamos	Varios	3 años	EUR	287	0	s.d.	s.d.
			USD	32.278	100	s.d.	s.d.

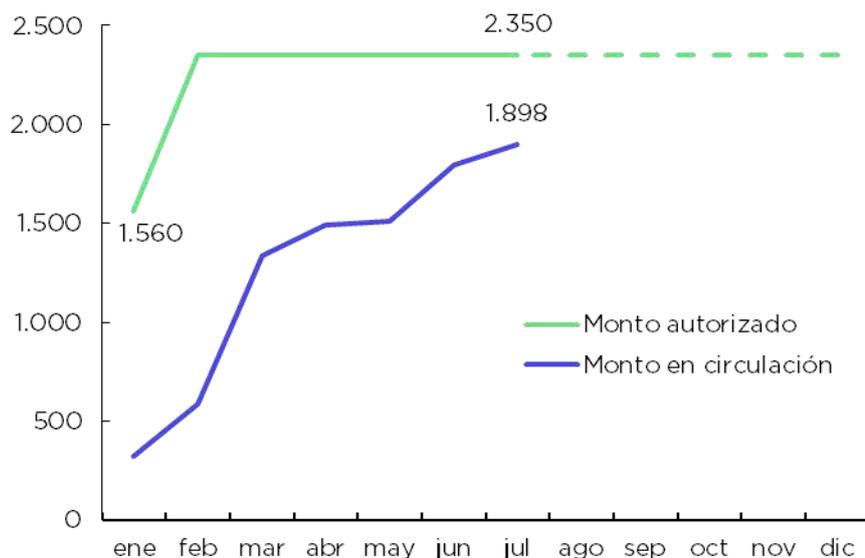
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y de la Cuenta de Inversión 2021.

Un segundo grupo de artículos de la Ley 27.591 (43 y 44) establece límites para hacer uso del crédito a corto plazo (con vencimiento dentro del mismo ejercicio). En estos casos, en lugar de establecer límites sobre el monto bruto a emitirse, se fijan límites máximos sobre los montos en circulación de estos instrumentos. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones.

Durante el mes se registraron colocaciones en el marco de la autorización del Art. 43 por \$401.816 millones. Teniendo en cuenta que parte de dichos títulos vencieron en el mismo mes, el monto en circulación al 31 de julio ascendió a \$1.898.385 millones, de los cuales \$299.318 millones tenían vencimiento en agosto (Gráfico 3).

Gráfico 3. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 43 Ley 27.591

Límite sobre montos en circulación; en miles de millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Operaciones previstas para los próximos meses

El cronograma de licitaciones del Ministerio de Economía incluye para agosto dos subastas los días 11 y 29, con fechas de liquidación el 16 y 31, respectivamente. En el [llamado](#) a la primera licitación se ofrecieron LELITES con vencimiento el 31 de agosto, LEDES con vencimiento en noviembre (S30N2) y LECER con vencimiento en febrero del año próximo (X17F3).

Adicionalmente, el 9 de agosto el Ministerio de Economía realizó un canje voluntario de 7 títulos en pesos que vencen entre agosto y octubre, por 3 nuevos bonos duales con vencimiento en junio, julio y septiembre de 2023. Se estima que los títulos elegibles totalizaban pagos por \$2,6 billones entre agosto y octubre de este año. Como resultado, dicho monto se redujo en 85% y a cambio se colocaron nuevos bonos duales por VNO USD15.451 millones con vencimientos en junio, julio y septiembre de 2023² (Cuadro 6).

Los nuevos títulos no pagan intereses, mientras que el pago de capital se ajusta al vencimiento por el máximo entre (i) el incremento del tipo de cambio mayorista (A3500) y (ii) el aumento del CER más un margen fijo (200 puntos básicos para los bonos con vencimiento en junio y julio, y 225 puntos básicos para el bono con vencimiento en septiembre).

² Para más información, ver el [comunicado del Ministerio de Economía](#).

Cuadro 6. Resultado canje voluntario por bonos duales 2023

Títulos elegibles					Títulos nuevos			
Instrumento	Fecha de vencimiento	VNO canjeado (en millones de \$)	Valor técnico (en millones de \$)	Porcentaje de aceptación	Instrumento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	VE colocado (en millones de \$)
LECER X16G2	16/8/2022	198.495	289.326	91,38%	BONO DUAL vto. 30/6/2023	322	3.709	502.309
LEPASE SGI62	16/8/2022	21.304	25.657	68,30%				
LEDES S3IG2	31/8/2022	187.280	187.280	96,81%				
BONCER T2X2	20/9/2022	333.018	851.274	90,88%	BONO DUAL vto. 31/7/2023	353	6.484	851.281
LEDES S30S2	30/9/2022	62.474	62.474	37,20%			441	62.434
LECER X21O2	21/10/2022	266.018	374.314	91,02%	BONO DUAL vto. 29/9/2023	413	2.919	374.267
LEDES S31O2	31/10/2022	277.548	277.548	74,99%			1.898	277.579
Total			2.067.873				15.451	2.067.870

Nota: Tipo de cambio aplicable \$133,56 (Com. "A" 3500 del 8 de agosto).

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Recuadro. Los pagos de intereses al FMI³

El 1° de agosto, Argentina pagó intereses al FMI por USD454 millones aproximadamente, correspondientes al préstamo *Stand-by* de 2018 y al Acuerdo de Facilidades Extendidas (*Extended Fund Facility* - EFF) de 2022. En lo que va del año, los pagos de intereses al organismo acumularon USD1.187 millones.

Gráfico 3. Pagos de intereses de Argentina al FMI

En millones de USD



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Argentina paga intereses al FMI trimestralmente el primer día de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, sobre un saldo de deuda que actualmente equivale a USD43.308 millones.

³ Para más información, ver recuadro del informe [Operaciones de Deuda Pública - Noviembre 2021](#).

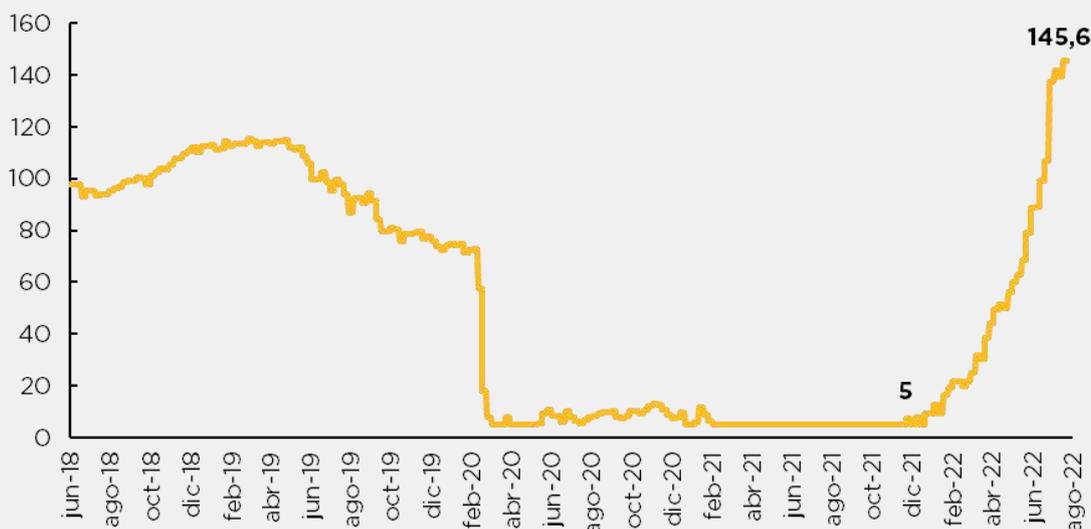
La tasa de interés de los préstamos del FMI se compone de una tasa base (*basic rate of charge*), y sobrecargos (*surcharges*) que aplican cuando el saldo deudor excede un cierto límite. Adicionalmente, existen comisiones que aplican sobre los desembolsos: la comisión de compromiso (*commitment fee*) y el cargo por servicio (*service charge*).

La tasa base se compone de la tasa de interés de los Derechos Especiales de Giro (DEG), que es la unidad de cuenta del FMI, más un margen, actualmente fijado en 100 puntos básicos (p.b.). La tasa de interés de DEG se determina semanalmente sobre la base de un promedio ponderado de tasas de interés representativas de instrumentos de deuda pública a corto plazo en los mercados de dinero de las monedas de la canasta del DEG (dólar estadounidense, euro, yuan chino, yen japonés y libra esterlina)⁴. Por otro lado, los sobrecargos que paga Argentina actualmente equivalen a 300 p.b. sobre el saldo de deuda que supera el 187,5% de la cuota del país en el FMI (es decir, sobre USD32.282 millones, aproximadamente).

Entre 2020 y la mayor parte de 2021, la tasa de interés de DEG se mantuvo en torno a su piso mínimo (5 p.b.). A fines de 2021, las autoridades monetarias de los países desarrollados comenzaron a subir sus tasas de interés de referencia, con el objetivo de contener las presiones inflacionarias. El incremento de las tasas internacionales impactó directamente sobre la tasa de interés de DEG, que trepó hasta alcanzar el actual nivel de 146 p.b., que implica un aumento de 138 p.b. respecto a la vigente a comienzos de año (Gráfico 4).

Gráfico 4. Tasa DEG del FMI

En puntos básicos



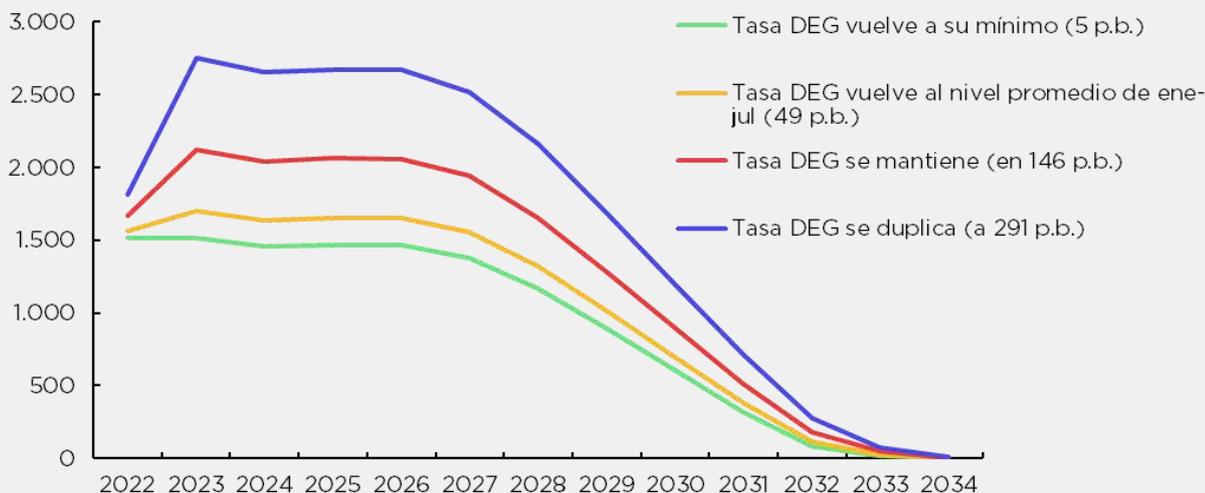
FUENTE: FMI.

De mantenerse la tasa DEG en su nivel actual, los pagos de intereses de Argentina al FMI totalizarían USD1.670 millones entre septiembre y diciembre de 2022, USD2.122 millones en 2023 y USD2.042 millones en 2024, teniendo en cuenta el margen de 100 p.b. que compone la tasa base y los 300 p.b. de sobrecargos que aplican sobre solo una fracción de la deuda. Bajo otro escenario, de duplicarse la tasa DEG actual (a 291 p.b.), los pagos de intereses sumarían USD1.809 millones, USD2.751 millones y USD2.650 millones, en el resto de 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

⁴ A fines de julio, el FMI anunció la modificación de la canasta del DEG y, por lo tanto, de la tasa de interés DEG. Con la nueva fórmula, se otorga mayor ponderación a las tasas del yuan chino y el yen japonés, y menor ponderación a las demás.

Gráfico 5. Proyecciones de pagos anuales de intereses al FMI para distintas tasas de interés DEG

En millones de USD



Nota: se asume que se completan los desembolsos previstos en el EFF 2022. Los pagos fueron expresados en dólares utilizando el tipo de cambio DEG/USD 0,758.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y del FMI.

Luego del canje voluntario de los primeros días de agosto, se estima que los vencimientos de deuda para el mes totalizan el equivalente a USD1.499 millones, incluyendo la deuda en cartera de organismos del sector público nacional⁵. Entre los vencimientos en moneda extranjera, sobresalen los pagos de interés al FMI por USD454 millones, que se pagaron el 1° de agosto. Por otro lado, entre los vencimientos en pesos se destacan los pagos de LECER X16G2, LELITES y LEPASE SG162 por un total estimado de \$69.819 millones previstos para el 16 de agosto (Cuadro 6).

Cuadro 7. Próximos vencimientos

Vencimientos de agosto

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONTE 2023 (TB23)	6-ago	0	12.908
LELITES	11-ago	17.104	0
BONCER 2023 (T2X3)	13-ago	0	7.612
BOCON (PR13)	15-ago	742	25
LECER (X16G2)	16-ago	27.758	0
LELITES	16-ago	32.173	0
LEPASE (SG162)	16-ago	9.888	2.419
BONTE 2031 (TB31)	17-ago	295	1.505
Bonos del Consenso Fiscal	31-ago	340	183
LEDES (S31G2)	31-ago	6.171	0
Otros	varios	0	474
Total		94.471	25.126

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses
FMI	1-ago	0	454
Multilaterales (sin FMI)	varios	133	23
Total		133	477

⁵ En junio, el Banco Central comenzó a operar en el mercado secundario de títulos públicos en pesos. La entidad no publica información a nivel desagregado de dichas intervenciones, lo que nos impide realizar una estimación suficientemente confiable de las tenencias de deuda intra sector público, y en particular del perfil de vencimientos por sector acreedor.

Vencimientos de septiembre

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses	Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONCER 2023 (TC23)	6-sep	0	3.757	Letra USD intra-sector público	02-sep	1.115	0
BOCON (PR13)	15-sep	781	25	FMI	21-sep	910	0
BONCER 2022 (T2X2)	20-sep	91.426	594	FMI	22-sep	1.756	0
BONTE ARSAT	22-sep	0	663	PAR EUR (PARE)	30-sep	0	10
BONCER 2023 (TX23)	25-sep	0	6.191	PAR JPY	30-sep	0	0
BONCER 2024 (TX24)	25-sep	0	7.446	PAR USD (PARY)	30-sep	0	1
Letra \$ intra sector público	28-sep	32.427	4.199	Multilaterales (sin FMI)	varios	243	91
Letra DLK CMEA	29-sep	14.547	0	Total		4.024	102
Bonos del Consenso Fiscal	30-sep	341	181				
LEDES (S30S2)	30-sep	105.467	0				
PAR \$ (PARP)	30-sep	0	1.009				
Otros	varios	0	1.020				
Total		244.989	25.085				

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Entre agosto y diciembre de 2022 se estiman vencimientos totales por el equivalente a USD30.987 millones, incluyendo la deuda en manos de organismos del sector público nacional. El 36% se concentran en el mes de diciembre. La mayoría de los vencimientos de 2022 corresponden a títulos públicos en moneda nacional, por el equivalente a USD13.038 millones. También se destacan los pagos de capital e intereses al FMI por aproximadamente USD8.882 millones. Por otro lado, para el primer semestre de 2023 se estiman pagos por USD58.662 millones, de los cuales USD30.982 millones son vencimientos de títulos públicos en pesos (Cuadro 8 y Gráfico 6).

Cuadro 8. Perfil de vencimientos mensual por tipo de instrumento

En millones de USD; incluye amortización e interés

Tipo de instrumento	ago	sep	oct	nov	dic	ago-dic 2022	ene	feb	mar	abr	may	jun	ene-jun 2023
Títulos públicos en moneda nacional	886	1.913	1.112	4.674	4.452	13.038	5.154	3.897	7.968	6.007	3.954	4.002	30.982
Títulos públicos en moneda extranjera	0	1.126	58	0	38	1.222	1.114	0	12	127	5	2	1.259
FMI	454	2.666	2.614	482	2.666	8.882	2.614	435	2.666	2.614	350	2.666	11.346
Otros multilaterales y bilaterales	156	334	154	197	204	1.044	322	143	335	155	193	187	1.334
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	1.971	844	3.944	6.759	251	500	1.131	985	367	3.328	6.561
Letras del BCRA	0	0	0	0	0	0	7.133	0	0	0	0	0	7.133
Otros	4	7	3	25	4	43	4	4	7	4	25	4	47
Total	1.499	6.046	5.912	6.222	11.308	30.987	16.591	4.977	12.119	9.891	4.894	10.189	58.662

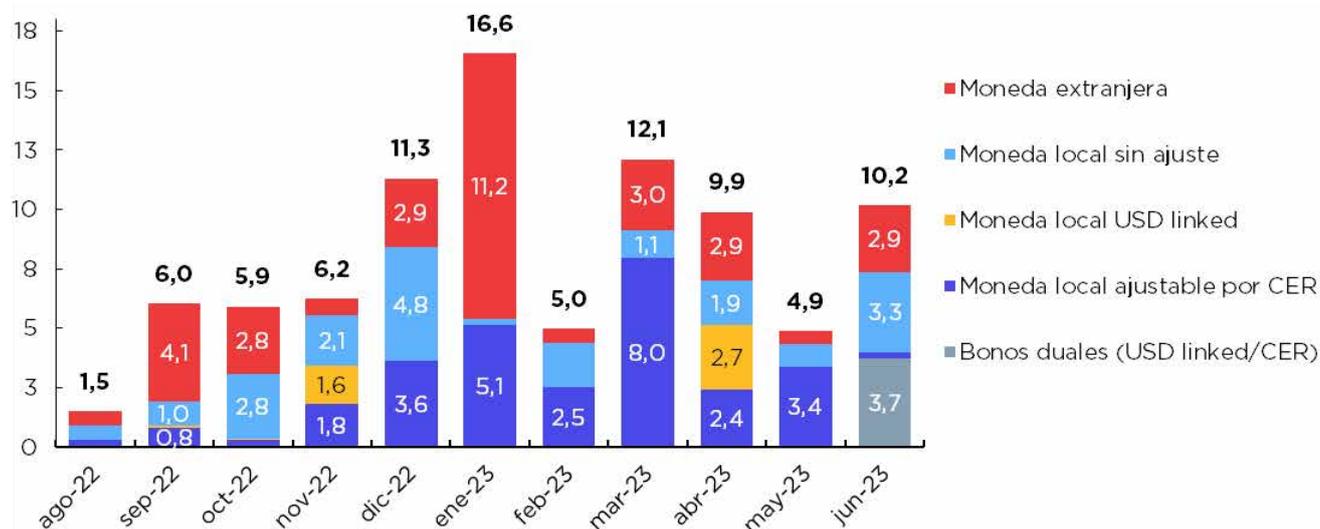
Nota: no incluye pagos al Club de París pendientes de renegociación. Incluye efecto del canje de títulos del 9 de agosto.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Entre agosto de este año y junio de 2023 se prevén vencimientos pagaderos en pesos por USD57.387 millones (64% del total), incluyendo deuda ajustable por CER (32%), *USD linked* (5%), bonos duales con ajuste variable dependiendo de la evolución del CER y el tipo de cambio (4%), y en pesos sin ajuste (23%). Los vencimientos pagaderos en moneda extranjera constituyen el 36% restante (Gráfico 6).

Gráfico 6. Perfil de vencimientos mensual por moneda

En miles de millones de USD; incluye amortización e interés



Nota: no incluye pagos al Club de París pendientes de renegociación. Incluye efecto del canje de títulos del 9 de agosto.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Comentario metodológico

El presente informe tiene por objeto relevar las principales operaciones de crédito público de julio de 2022 por la Administración Central, integrada por las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Ministerio Público.

Las operaciones de deuda analizadas incluyen desembolsos, amortizaciones, capitalizaciones y pagos de intereses.

Los desembolsos comprenden colocaciones de mercado, suscripciones directas de títulos públicos y desembolsos de préstamos. Estas operaciones están expresadas en valores nominales.

Las amortizaciones hacen referencia a las cancelaciones de principal de los instrumentos de deuda (vencimientos, precancelaciones, recompras, canjes, etc.). En línea con los registros del SIGADE, para los títulos a descuento (cupón cero), el pago final se contabiliza íntegramente como principal.

A efectos comparativos y de agregación, las operaciones en dólares estadounidenses son valuadas al tipo de cambio de referencia del BCRA (Comunicación A 3500). Para los stocks, se utiliza el tipo de cambio de fin de mes, mientras que los flujos son valuados a la fecha de cada operación.

Adicionalmente, se incluye una estimación del perfil de vencimientos de interés y principal de la deuda al 31 de julio de 2022. El perfil de vencimientos incluye exclusivamente la deuda directa de la Administración Central.

La información utilizada para el presente informe surge principalmente de anuncios publicados por el Ministerio de Hacienda en su sitio web, normas publicadas en el Boletín Oficial, comunicados del Mercado Abierto Electrónico (MAE), y consultas efectuadas en el Sistema de Información Financiera (e-SIDIF) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Para este informe, se analizaron los datos preliminares registrados en el SIGADE y e-SIDIF al 4 de agosto de 2022. Las operaciones registradas con posterioridad no se encuentran contempladas.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.

T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar